



CARGO



PROYECTO RENIEC - BID
Mejoramiento del acceso a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME N° 004-2021-GG/MCSR/CG/PP



PARA : SRA. HELGA ESTRADA OSORIO
Representante Responsable de la gestión de la UE 002

ASUNTO : Evaluación del Plan Operativo Institucional 2020 - II Semestre

REFERENCIA: a) Memorando Múltiple N° 000002-2021/GPP/RENIEC
b) Resolución Secretarial N° 138-2019/SGEN/RENIEC
c) "Guía para el Planeamiento Institucional" de CEPLAN

FECHA : Lima, 12 de enero de 2021

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y en relación al asunto, remitirle la evaluación del Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 002: "Mejora de la calidad de servicios registrales –RENIEC", correspondiente al II Semestre del 2020.

I. Antecedentes

- a. Mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 de fecha 22 de noviembre de 2019, se aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2020.
- b. Mediante Resolución Jefatural N° 201-2019-JNAC/RENIEC de fecha 26 de diciembre de 2019, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del gasto correspondiente al año fiscal 2020 del Pliego 33: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)
- c. Mediante Carta N° 1202/2020, de fecha 06 de agosto de 2020, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID otorga la No Objeción a la reprogramación del Plan Operativo Anual 2020.
- d. Mediante Resolución Jefatural N° 008-2020-CG/MCSR/CG de fecha 14 de agosto de 2020, se aprueba la reprogramación del Plan Operativo Anual (POA) 2020 de la Unidad Ejecutora 002: "Mejora de la calidad de servicios registrales –RENIEC", con un presupuesto que asciende a S/ 48, 608,575.00 (cuarenta y ocho millones seiscientos ocho mil quinientos setenta y cinco con 00/100 soles).
- e. Mediante Resolución Secretarial N° 138-2019/SGEN/RENIEC de fecha 17 de diciembre del 2019, se aprueba la Directiva formulación seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) multianual del RENIEC.
- f. Mediante D.S N° 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo, se decretó el Estado de Emergencia y cuarentena a nivel nacional por las graves circunstancias que afecta a la vida y la salud a causa el brote del Covid-19, esta medida estuvo sujeta a constantes ampliaciones.
- g. Mediante el Comunicado N° 005-2020/CEPLAN Prórroga de los plazos para la elaboración, registro, seguimiento y evaluación de los documentos señalados en la Guía para el Planeamiento Institucional, de fecha 30 de abril del 2020, se indica que



[Signature]

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

el Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020, se modifica a reporte semestral.

- h. Mediante Memorando Múltiple N° 000002-2021/GPP/RENIEC, de fecha 8 de enero del 2021, el RENIEC solicita a la UE 002, la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) - II Semestre.

II. Análisis

- a. El Informe de evaluación del Plan Operativo Institucional 2020 - II semestre de la UE 002 se encuentra en el marco de la Directiva formulación seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) multianual del RENIEC, con la finalidad de presentar los factores que contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas del POI de la Unidad Ejecutora 002 (Anexo1).
- b. Durante el segundo semestre el año, el Proyecto presenta un retraso en el cumplimiento de las metas físicas y financieras debido a las dificultades respecto a la priorización de los procesos y al presupuesto asignado, presupuesto que fue formulado por el equipo de RENIEC, previo a la creación de la Unidad Ejecutora 002, el cual no correspondían a las actividades programadas por el Proyecto y se tuvo que tramitar los ajustes correspondientes.
- c. Además, la declaratoria del Estado de Emergencia y cuarentena a nivel nacional por el brote de la pandemia COVID- 19 en el país, sujeta a constantes ampliaciones, así como de la Resolución Directoral N° 001-2020-EF-54.01 del Ministerio de Economía y Finanzas, en el cual disponen suspensión de plazos de procedimientos de selección y otras disposiciones en materia de abastecimiento, que no guarden relación con la Emergencia Sanitaria COVID-19 (suspensión de plazo de entregables, suspensión de los procedimientos de selección, cierre de fronteras, entre otros), ocasionando retrasos en la ejecución de las actividades planificadas.
- d. La ejecución financiera al segundo semestre fue de S/ 10,637,257.00 (diez millones seiscientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y siete con 00/100 soles) entre los dos centros de costos 1. Coordinación General y 2. Coordinación Técnica Integradora.
- e. Respecto al avance físico, la Coordinación Técnica Integradora durante el segundo semestre culminó con la elaboración de 5 Estudios Definitivos de 5 productos diferentes y la adquisición de los lotes 3, 4, 5, 6 y 7 de los equipos y servicios para Plataforma para la gestión de la Identidad (PKI). Asimismo, 7 procesos se encuentran en ejecución contractual, 2 procesos con Documento Equivalente en elaboración y un proceso se encuentra en preparación del expediente para la publicación; finalmente, se tiene 4 procesos paralizados debido a las modificaciones solicitadas a las estrategias de abordaje y ejecución de los productos y componentes iniciales a fin de obtener mejores resultados, conforme a la nueva gestión del Pliego.
- f. En la administración se continuó con la contratación de consultores y la adquisición de bienes y servicios tanto administrativos como informáticos que hacen posible la realización del trabajo, así como gastos en infraestructura, equipamiento y sistemas

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

informáticos de gestión administrativa. Se ha culminado la elaboración de la Línea Base del Proyecto y la formalización de la reasignación del presupuesto entre los rubros de la Administración del Proyecto, Evaluación, Auditorías y Estudios, dejando sin efecto el incremento de presupuesto a través de la reasignación de los recursos entre componentes.

III. Conclusiones

- a. Hay un retraso en el cumplimiento de las metas del avance físico y financiero del 2020, sin embargo, se tienen Estudios Definitivos culminados de 5 productos y un avance muy respetable en los otros, teniendo en cuenta las circunstancias graves por las que atravesamos durante el 2020.
- b. En el segundo semestre se tuvo limitaciones importantes que dificultaron la ejecución del 2020, como la paralización económica a causa de Covid 19 y el cambio de gestión del Pliego; ocasionando la paralización de procesos, puesto que se encuentran en evaluación para su modificación de la estrategia de abordaje e implementación de los mismos, a solicitud del Pliego.
- c. El presente informe anexa el Informe de evaluación del Plan Operativo Institucional 2020 - II semestre de la UE 002, el cual presenta la información completa y detallada sobre el avance de todas las actividades en dicho período.

IV. Recomendaciones

Se recomienda remitir el informe a la Gerencia de Planificación y Presupuesto del RENIEC para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente,




Maritza Yuliana Chávez Uceda
Especialista en Planificación y Presupuesto
UE002: Mejora de la Calidad de Servicios Registrales-RENIEC

ANEXOS.

Anexo 1: Informe de evaluación del Plan Operativo Institucional 2020 - II semestre

Anexo 2: Reportes de seguimiento Semestral del Plan Operativo Institucional (POI), emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01- Tipo I y II



EVALUACIÓN DEL POA II SEMESTRE 2020

PROYECTO:

“MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE REGISTROS CIVILES E IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD A NIVEL NACIONAL”

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4297/OC-PE



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2020 - II SEMESTRE

I. Presentación

El presente informe del II semestre del 2020 se encuentra en el marco de la Directiva formulación seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) multianual aprobada mediante Resolución Secretarial N°138-2019/SGEN/RENIEC del RENIEC con la finalidad de presentar los factores que contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas del POI de la UE 002.

De conformidad con la normatividad de CEPLAN, en el Comunicado N° 005-2020/CEPLAN Prórroga de los plazos para la elaboración, registro, seguimiento en el Aplicativo CEPLAN V.01, así como la periodicidad en la elaboración del Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020, se modifica a reporte semestral.

El presente informe contiene la evaluación de las acciones ejecutadas durante el segundo semestre del 2020. En este período, la UE 002 ha tenido un importante avance en la ejecución física y financiera teniendo en cuenta la serie de limitaciones ocurridas en el año, como las dificultades a nivel presupuestal, el presupuesto inicial asignado al Proyecto fue formulado por el equipo de RENIEC previo a la creación de la Unidad Ejecutora 002, además de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional y Aislamiento Social obligatorio (cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID-19, mediante los Decretos Supremos N° 044, 051, 064, 075, 083 y 094 – 2020-PCM, así como de la Resolución Directoral N° 001-2020-EF-54.01 del Ministerio de Economía y Finanzas, en el cual disponen suspensión de plazos de procedimientos de selección y otras disposiciones en materia de abastecimiento, que no guarden relación con la Emergencia Sanitaria COVID-19 (suspensión de plazo de entregables, suspensión de los procedimientos de selección, cierre de fronteras, entre otros), ha conllevado a que se retrase la ejecución del Plan Operativo 2020.

II. Resumen ejecutivo:

El objetivo general del Proyecto es lograr un adecuado acceso de la población a los servicios de registros civiles e identificación de calidad a nivel nacional, con un horizonte temporal de implementación de 4 años.

El Proyecto se constituye en tres (03):

1. **Componente 1:** Adecuada cobertura de los servicios presenciales.
2. **Componente 2:** Mayor prestación de servicios a población vulnerable
3. **Componente 3:** Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios.
4. Administración del proyecto, evaluación, auditorías y estudios

Al segundo semestre del 2020, el Proyecto presenta un retraso en el cumplimiento de las metas físicas y financieras debido a la declaratoria del Estado de Emergencia por el Gobierno, a la limitada oferta circunstancias que limitaron la ejecución de las actividades planificadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2020 inicialmente aprobada.

Respecto a las actividades de la Coordinación Técnica Integradora durante el segundo semestre se logró la culminación de 5 Estudios Definitivos de 5 productos



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

diferentes y la adquisición de los lotes 3,4, 5, 6 y 7 de los equipos y servicios para Plataforma para la gestión de la Identidad (PKI) entre noviembre y diciembre. Asimismo, 7 procesos se encuentran en ejecución contractual, 2 procesos con Documento Equivalente en elaboración y un proceso se encuentra en preparación del expediente para la publicación; finalmente, se tiene 4 procesos paralizados debido a las modificaciones solicitadas a las estrategias de abordaje y ejecución de los productos y componentes iniciales a fin de obtener mejores resultados, conforme al enfoque de la nueva gestión del Pliego.

En la administración se continuó con la contratación de consultores denominados “Consultores de Planta” y otras consultorías individuales para reforzar los equipos, así como la adquisición de bienes y servicios tanto administrativos como informáticos que hacen posible la realización del trabajo, así como gastos en infraestructura, equipamiento y sistemas informáticos de gestión administrativa. Se la logrado a culminación la elaboración de la Línea Base del Proyecto y la formalización de la reasignación del presupuesto entre los rubros de la Administración del Proyecto, Evaluación, Auditorías y Estudios, dejando sin efecto el incremento de presupuesto a través de la reasignación de los recursos entre componentes.

III. Análisis de cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones

- **POA 2020:** Mediante Resolución Jefatural N° 001-2020-PRB/CG de fecha 16 de enero de 2020, se aprueba el Plan Operativo Anual (POA) 2020 de la Unidad Ejecutora 002: “Mejora de la calidad de servicios registrales –RENIEC”, con un presupuesto que asciende a S/ 48,608,575.00 (cuarenta y ocho millones seiscientos ocho mil quinientos setenta y cinco con 00/100 soles), con las actividades operativas consistente con el PIA y las unidades orgánicas.
- **Modificación POA 2020:** Plan Operativo del 2020 ha sido reformulado mediante Resolución de Coordinación General N° 008-2020-GG/MCSR/CG de fecha de 14 agosto del 2020; que considera un proceso de ajuste al POA aprobado en enero de acuerdo a la priorización de las actividades operativas y los requerimientos de reprogramación de metas físicas y financieras y por el desplazamiento de algunas actividades para el siguiente año; esto debido a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
- **Articulación del Pliego y el Proyecto**

Como Proyecto no se cuenta con un Plan Operativo Institucional (POI), pero se tiene una articulación con los objetivos y acciones estratégicas del RENIEC plasmados en su Plan Estratégico Institucional 2018-2023. Esta articulación de la UE 002 con el Pliego ofrece una línea de acción clara para la ejecución y, mediante el cual se evidenciará el cumplimiento de metas físicas y su contribución al Pliego.

El proyecto se articula con 2 de los Objetivos estratégico Institucionales (OEI) y con 2 Acciones Estratégicas (AEI) como se muestra en el Gráfico N° 1. En su objetivo 1 “Fortalecer los servicios de registros de la identidad y de la identificación en beneficio de la población”, se articularon las actividades operativas relacionadas a los componentes y en el objetivo 4 “Fortalecer la gestión institucional”, se articularon las actividades relacionadas con la administración del proyecto, evaluación, auditorías y estudios.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Gráfico N° 1: Articulación Pliego – UE 002 del Proyecto

ARTICULACIÓN PLIEGO - PROYECTO					
Objetivo Estratégico Institucional	Obj. 1: Fortalecer los servicios de registros de la identidad y de la identificación en beneficio de la población.			Obj. 4: Fortalecer la gestión institucional	
Acciones Estratégicas Institucionales	AEI.1.5: Desarrollo de actividades y proyectos priorizados que contribuyan al cierre de brechas de la identificación de la población			AEI.4.1: Procesamiento técnicos y administrativos que mejoren el posicionamiento corporativo.	
Actividades Operativas	Componente 1.- Adecuada cobertura de los servicios presenciales.	Componente 2.- Mayor prestación de servicios a población vulnerable.	Componente 3.- Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios.	Administración del proyecto, evaluación, auditorías y estudios.	
				RENIEC	PROYECTO

Fuente: UE002-PP

• **Ejecución financiera - II semestre 2020**

Cuadro N°04: Ejecución de la UE 002 al 31.12.2020
(Expresado en soles)

	PROGRAMACIÓN 2020	EJECUCIÓN AF 2020			
		BID	RDR	TOTAL	% AVANCE
TOTAL EJECUTADO AF 2020	48,608,575.00	6,199,922	4,437,335	10,637,257	21.9%
TOTAL COMPONENTES 1,2 Y 3	44,434,386.95	6,199,922	760,861	6,960,782	15.7%
COMPONENTE 1: Adecuada Cobertura de los Servicios Presenciales	27,949,609.18	5,673,994	707,561	6,381,555	22.8%
COMPONENTE 2: Mayor prestación de servicios a la población vulnerable	11,302,751.25	399,928	33,300	433,228	3.8%
COMPONENTE 3: Incorporación de Tecnologías para la prestación de los servicios	5,182,026.52	126,000	20,000	146,000	2.8%
Administración del Proyecto, Evaluación, Auditorías y Estudios	4,174,188.05	-	3,676,475	3,676,475	88.1%

Fuente: POA 2020 y SIAF-SP

- **Análisis del cumplimiento de las metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones.**

COMPONENTE 1.

➤ **Producto 1.**

Actividad 1.2.2.1 Monitoreo y atención de consultas realizadas por los registradores civiles de OREC distritales

El 06 de octubre el Comité de Evaluación de adquisiciones aprobó la propuesta del Consultor Gestiona y Aprende y DEE, primero en la lista corta para la



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

consultoría. El día 16/10 el BID otorgó la No Objeción al Informe Final de Evaluación de la propuesta técnica y de precio.

Se han sostenido reuniones entre la UE, la GRC y GG de RENIEC a fin de analizar la modificación de la intervención en las ORECs distritales y provinciales según la estrategia de ventanillas únicas junto con los Productos 2,4 y 8. La propuesta en fue presentada a la GG el 17 de diciembre.

No se ha concluido la actividad, puesto que se revisará su alcance para proceder a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado, en función a la aprobación de las modificaciones propuestas. Se encuentra paralizado el proceso de contratación en la etapa de suscripción de contrato desde el mes de octubre.

➤ **Producto 2.**

Actividad 1.1.2.1 Implementación acta registral electrónica en centro de servicio de RENIEC

Actividad que dependía del estudio definitivo del Producto 8, el cual fue paralizado el proceso de contratación en la etapa de negociación desde el mes de octubre.

➤ **Producto 3.**

Actividad 1.2.1.1 Inventario y traslado de actas registrales de nacimiento, matrimonio y defunción – Elaboración de Estudio Definitivo

El 01 de diciembre 12 el Grupo Tarea aprobó el 3er Entregable: Informe Preliminar de las Estrategias, el mismo que contiene el análisis y cálculo de tiempos y distancias para el inventario y traslado, estimación del volumen y los pesos, tipos, características de los libros, certificados y expedientes, levantamiento de información complementaria para el estudio definitivo de la digitalización, digitación y micro formado de actas registrales, levantamiento de información de los Libros Registrales e Información estadística de registros civiles de las OREC, Estrategia de cada una de las fases para la ejecución del procesamiento del acta registral, Estimación de los tiempos que se debería utilizar en cada fase, análisis de los costos y valor referencial por acta registral y ubicación geográfica, esta valoración será en base a los parámetros revisados para la obtención de los datos estructurados y metadato, posibilidad de explotación de la información según las estrategias propuestas, perfil de la empresa y posibles postores, evaluación de las capacidades operativas de RENIEC.

A 31 de diciembre se encuentra en evaluación del 4to entregable a cargo del grupo de tarea liderado por GRC, presentado por el contratista el 28 de diciembre. Asimismo, la UE y la Sub Gerencia de Depuración desde el mes de noviembre vienen elaborando y revisando los avances en la elaboración del Informe del sustento de la estrategia de depuración en el Estudio Definitivo para ser presentado al MEF.

➤ **Producto 4.**



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Actividad 1.1.1.2 Redistribución funcional de los espacios en centro de servicios e implementación de ventanillas – P4

Actividad que dependía del estudio definitivo del Producto 8, el cual fue paralizado el proceso de contratación en la etapa de negociación desde el mes de octubre.

➤ **Producto 5.**

Actividad 1.1.1.2 *Redistribución funcional de los espacios en centro de servicios e implementación de ventanillas – P5*

La actividad se encuentra en desarrollo. El 24 de julio se suscribió el contrato del servicio consultoría: “Elaboración de estudio definitivo para la implementación de centros de atención y sedes climatizadas”.

Se han sostenido reuniones entre la UE, la GOR y Servicios Generales de la GAD a fin de coordinar el desarrollo del servicio, evaluando el desarrollo y el alcance para las visitas a las sedes en el marco de la consultoría.

El 03 de agosto se recibió el primer entregable, Plan de Trabajo, el mismo que fue aprobado por el Grupo de Tarea el 17 del mismo mes. El 16 de octubre se firmó una adenda al contrato, a solicitud de la consultora, mediante la cual se amplió el plazo por un lapso de 30 días para la entrega del segundo entregable.

El 16 de noviembre se recibió el segundo entregable, denominado Diagnóstico, el cual fue ampliamente revisado por los especialistas del Grupo de Tarea, otorgándose la conformidad. Al 31 de diciembre se encuentra en elaboración del 3er entregable a cargo del contratista con plazo de entrega hasta el 25 de enero del 202.

➤ **Producto 6.**

Actividad 1.1.5.1 *Elaboración de Especificaciones técnicas y Expedientes técnicos - Elaboración de estudio definitivo*

El 05 de octubre se recibió el tercer y último entregable, denominado Estudio Definitivo, el cual fue revisado por el Grupo de Tarea y los especialistas de la GTI, otorgándose la conformidad. El Estudio Definitivo fue culminado el 27 de octubre del 2020.

Actividad 1.1.1.3. *Implementación de Plataformas Virtuales Multiservicios (PVM) en centro de servicios y/o centros comerciales – Formulación de Especificaciones Técnicas de PVM de DNI*

El 29 de julio la GOR y la UE en reunión conjunta aprobó los TDR para la contratación del servicio para la “Elaboración del estudio definitivo de las Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) para impresión de DNI electrónico – Especificaciones Técnicas”.

El 28 de agosto el BID otorgó la No Objeción a los términos de referencia de consultoría para la contratación del servicio para la elaboración del estudio definitivo de las Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) para impresión de DNI electrónico – Especificaciones Técnicas.



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

El 18 de setiembre los miembros del Comité de Evaluación de Adquisiciones, iniciaron el proceso de adjudicación de los postores y después de la evaluación de las expresiones de interés, elaboraron la lista corta.

El 06 de octubre el BID otorgó la No Objeción a la conformación de Lista Corta y Solicitud de Propuestas de la consultoría para el estudio definitivo de las Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) para impresión de DNI Electrónico – Especificaciones Técnicas.

El 19 de octubre el Comité de Evaluación de Adquisiciones invitó a la empresa NET COMP SYSTEMS S.R.LTDA. Y CORPORACIÓN DIESTIC SAC, primero en la lista corta para la consultoría, a presentar propuesta técnica-financiera.

A la fecha la propuesta técnica y financiera remitida por la empresa postora, no ha sido revisada por el Comité debido a que los procesos se encuentran a la espera de la nueva estrategia integrada, que considera los servicios registrales y de identidad en un mismo equipo.

Elaboración de TDR para la contratación de la consultoría “Estudio definitivo de las Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) Duales”.

A partir del 18/09 se ha brindado asistencia técnica a la GOR, debido a que a pedido de la Gerencia General del RENIEC se ha solicitado que se establezca una nueva estrategia para esta solución PVM; al respecto la Subgerencia de Servicios Especiales de la GOR y las gerencias intervinientes SGIS, SGSTO, SGC y la SGRD, han concluido como estrategia la necesidad de PVM que integrarán los servicios de RRCC y de Identificación (PVM Duales).

Al 20 de octubre se elaboró una versión preliminar de los términos de referencia del mencionado servicio, de acuerdo al estudio de factibilidad del proyecto, con los aportes y los aspectos legales y las certificaciones del proceso de producción de los documentos electrónicos.

Se ha remitido a la representante de la GOR, para su revisión, a la fecha estamos a la espera de los nuevos TDR aprobados.

En coordinación con la GOR, la UE ha elaborado el informe de variación según la indicación de la GG. La propuesta en fue presentada a la GG el 17/12.

Adquisición de camionetas. Consultoría: Especialista en adquisición de vehículos

Se culminó con el Estudio Definitivo (Especificación Técnica), el cual fue revisado por el Grupo de Tarea, otorgándose la conformidad el 27 de agosto.

Respecto a la adquisición de vehículos automotrices de carrocería tipo Pick up, turbo Diesel, 4x4 y doble cabina. El 15 de octubre se remitieron a los postores, los documentos de licitación del proceso de adquisición de camionetas, LPN 001-2020-PRB, para remitir sus ofertas hasta el 26 de octubre y se consideró ampliar el plazo para remisión de propuestas técnicas y financieras.

El 03 de noviembre se realizó la Apertura de Ofertas del Proceso de Licitación LPN-001- 2020-PRB, teniendo como un único postor a la empresa GRUPO PANA SAC. El 14 de noviembre se solicitó la No Objeción al Informe de



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Evaluación de Ofertas a la recomendación del Comité de evaluación de adjudicación, del proceso LPN 001 - 2020-PRB "Adquisición de Vehículos Automotrices de Carrocería Tipo Pickup Turbo Diesel, 4x4 y Doble Cabina", a la firma Grupo Pana S.A.

El 03 de diciembre, la empresa adjudicada firmó contrato. El 13 de diciembre de acuerdo a lo indicado por Adquisiciones, se remitió un oficio a la GG del RENIEC conteniendo la carta de colores remitido por el GRUPO PANA, para solicitar que seleccionen el color de las camionetas, así como el diseño del logotipo institucional, estamos a la espera de dicho documento.

El 16 y 17 de diciembre se ha recibido la designación del representante de Servicios Generales de la GAD y de los representantes de GRIAS respectivamente, para conformación del Grupo de Tarea.

Al 31 de diciembre se otorgó el adelanto del 30% solicitado por el contratista.

Actividad 1.1.1.3 Implementación de Plataformas Virtuales Multiservicios (PVM) en centro de servicios y/o centros comerciales - Visita Técnica

Se tenía programada una visita técnica del equipo de RENIEC a Uruguay, a fin de conocer las experiencias de dicho país para el desarrollo del estudio de la PVM. Sin embargo, esta no se pudo realizar debido a la pandemia del COVID – 19 que ocasionó el cierre de fronteras en los países.

➤ **Producto 7.**

Actividad 1.3.3.0 Renovación de equipos PKI - Adquisición de equipos y servicios para la renovación de la plataforma de la gestión de la identidad (PKI)

Se vienen ejecutando a través de 7 Lotes:

Lote 1: Servicio de implementación de solución de Storage SAN

El 11 de agosto se suscribió contrato con la empresa Consorcio: RAM&MAR Ingenieros S.A.C. y 3G IT Consulting S.A.C., cuyos ítems son:

- Ítem 01: Equipos de almacenamiento de datos Storage
- Ítem 02: Servicios

El 19 de octubre la empresa culminó con la presentación de los entregables del Ítem 1 y el 09 de noviembre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea. El 30 de noviembre la empresa realizó la presentación del entregable final del ítem 2 correspondiente al 2020.



Está pendiente la culminación del Ítem 2 para el 2021 y 2022.

Lote 2: Servicio de balanceo de carga y tráfico

El 06/08 se suscribió contrato con la empresa: RAM&MAR Ingenieros S.A.C., cuyos ítems son:

- Ítem 01: Servicio de balanceo de carga y tráfico



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

- Ítem 02: Implementación en alta disponibilidad de equipos balanceadores de carga local

El 02 de setiembre la empresa inició la presentación de los entregables del ítem 1 y el 28 de octubre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

El 02 de setiembre la empresa inició la presentación de los entregables del ítem 2 correspondiente al 2020 y el 27 de octubre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea. Está pendiente la culminación del ítem 2 para el 2021 y 2022.

Lote 3: Servicio de implementación de Servidores en alta disponibilidad

El 11/08 se suscribió contrato con la empresa Consorcio: RAM&MAR Ingenieros S.A.C. y 3G IT Consulting S.A.C., cuyos ítems son:

- Ítem 01: Equipos de implementación de servidores en alta disponibilidad
- Ítem 02: Servicio de implementación de servidores en alta disponibilidad

El 10 de setiembre la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 1, culminando la entrega el 30 de noviembre y el 07 de diciembre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

El 17 de setiembre la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 2, culminando la entrega el 08 y el 16 de octubre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Lote 4: Servicio de optimización del sistema de seguridad contra incendio para centro de datos.

El 06 de octubre se suscribió contrato con la empresa: RAM&MAR Ingenieros S.A.C., cuyos entregables son:

- Ítem 01: Equipo de Sistema de Extensión de fuego
- Ítem 02: Servicios

El 20 de octubre la empresa cumplió con la presentación de los entregables del ítem 1 y el 06 de noviembre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

El 20 de agosto la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 2, culminando la entrega el 03 y 27 de noviembre, se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Lote 5:

El 11 de agosto se suscribió contrato con la empresa Consorcio: RAM&MAR Ingenieros S.A.C. y 3G IT Consulting S.A.C., cuyos ítems son:

- Ítem 01: Equipos Criptográficos HSM

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

— **Ítem 02: Upgrade de 06 equipos criptográficos HSM**

El 17 de setiembre la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 1, culminando la entrega el 26/10 y el 20/11 se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

El 05 de octubre la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 2, culminando la entrega el 10 y 27 de noviembre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Lote 6:

El 11 de agosto se suscribió contrato con la empresa: Grupo Logístico Económico y Financiero del Perú Sociedad Anónima Cerrada – GLEF PERÚ SAC, cuyos ítems son:

- Ítem 01: Equipo integrado de criptografía TIME STAMPING TSA
- Ítem 02: Servicios

El 26 de agosto la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 1, culminando la entrega el 10 y 17 de setiembre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

El 26 de agosto la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 2, culminando la entrega el 10 y 28 de octubre se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Lote 7:

El 11 de agosto se suscribió contrato con la empresa: Grupo Logístico Económico y Financiero del Perú Sociedad Anónima Cerrada – GLEF PERÚ SAC, cuyos ítems son:

- Ítem 01: Equipos ONLINE CERTIFICATE STATUS PROTOCOL (OSCP)
- Ítem 02: Servicios

El 26 de agosto la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 1, culminando la entrega el 10/09 y el 17/09 se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

El 26 de agosto la empresa inició con la presentación de los entregables del ítem 2, culminando la entrega el 12 y 28 de agosto se suscribió el acta de conformidad del entregable por el Grupo de Tarea.

Al 31 de diciembre se continúan el Lote 01 y 02, los cuales en el AF 2021 y 2022 se pagarán el soporte anual respectivo.

➤ **Producto 8.**

Actividad 1.1.3.1 Implementar captura en vivo en centro de servicio de RENIEC



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

El 1 de octubre, el BID otorgó la No Objeción al Informe Final de Evaluación de la propuesta técnica y de precio del primer postor de la lista corta.

Se sostuvieron reuniones entre la UE, la GOR y GG de RENIEC a fin de realizar el análisis de las variaciones y fusión de estos productos como Ventanilla única. La propuesta en fue presentada a la GG el 17 de diciembre.

Al 31 de diciembre el proceso se encuentra paralizado en la etapa de negociación desde el mes de octubre.

➤ **Producto 9.**

Actividad 1.3.1.0 Implementación de ambientes para la descentralización - Elaboración de estudio definitivo y supervisión

El 26 de noviembre fue aprobado el 3er y último Entregable: Estudio Definitivo (Expediente Técnico): Modelo final de cada uno de los Centros de Impresión y despacho con las características técnicas de las condiciones requeridas por RENIEC, Informe detallado por cada uno de los centros de impresión (Expediente técnico del espacio a intervenir para el acondicionamiento físico de los Centros de Impresión, Expediente técnico de la infraestructura eléctrica y de comunicaciones, Expediente técnico de la seguridad y vigilancia, Expediente técnico del equipamiento y mobiliario), Propuesta para el acondicionamiento de los nuevos Centros de Impresión y despacho, incluir la valorización detallada respectiva, Listado de al menos tres (3) posibles proveedores para la implementación del acondicionamiento, equipamiento y mobiliario de cada Centro de Impresión bajo la modalidad de llave en mano.

En coordinación con la GRI, la UE ha elaborado el informe de dimensionamiento de los Centros de Impresión según la indicación de la GG. La propuesta en fue presentada a la GG el 17 de diciembre.

Estudio culminado en el mes de diciembre, analiza los 5 centros de impresión del estudio de factibilidad (Arequipa, Cusco, Junín, Piura y San Martín)

Se desestimó la supervisión para todo el 2020 debido a la pandemia y al cierre de fronteras, lo que no permitirá los viajes para supervisión previniendo más contagios entre los consultores de RENIEC y la UEP.

➤ **Producto 10**

Actividad 1.1.4.1. Implementar capacitaciones virtuales para personal en centro de servicios

El 28 de octubre la Gerencia de Imagen Institucional expuso a Gerencia General, en base al presupuesto han considerado cuatro productos para información al ciudadano; teniendo en cuenta los diferentes medios de comunicación, a nivel nacional y local.

Se tiene una primera propuesta y hay que afinar, sobre todo los lugares en donde se realizarán, y el momento en que se realizarán. Esta actividad de se desestimó para todo el 2020 debido a la pandemia y reprogramado para e 2021.

➤ **Producto 11**



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Actividad 1.5.2.1 Capacitaciones presenciales - Elaboración de metodología para capacitaciones presenciales y virtuales

El 30 de abril se firmó una adenda al contrato, mediante la cual se indica los plazos establecidos para el tercer y cuarto entregable como efecto de la Emergencia Nacional.

El 06 de junio recibió el tercer entregable, denominado Documento de la metodología de trabajo para capacitar de manera presencial y virtual, el cual fue revisado por los especialistas del Grupo de Tarea, otorgándose la conformidad el 16 de junio.

El 30 de julio recibió el cuarto entregable, denominado Documento técnico de recursos necesarios para la implementación de la estrategia de capacitación, el cual fue revisado ampliamente por el Grupo de Tarea y los especialistas de la GTI, otorgándose la conformidad el 20 de agosto. Al 31 de diciembre el Documento Equivalente en elaboración liderado por la Escuela Registral.

➤ **Producto 12**

Actividad 1.1.4.1 Análisis y rediseño de procesos de centros de servicio de RENIEC - Estudio Definitivo y Diagnóstico de procesos

En el mes de agosto, se remitió a la GG el informe de los documentos equivalentes elaborados en coordinación con GCI; para su aprobación y posterior registro en el Invierte.

Se analizaron las variaciones en el P12, elaborando los documentos equivalentes: Consultoría de Arquitectura Institucional, Herramienta de Arquitectura Empresarial y Herramienta DPA, así como el Informe de sustento de dichos documentos equivalente los mismos que fueron suscritos por la GCI, GTI y GPP

En coordinación con la GCI, se ha elaborado el informe de sustento de variación del P12 según la indicación de la GG. La propuesta fue presentada a la GG el 17 de diciembre. En evaluación del consultor de la GG RENIEC, Documento Equivalente actualizado bajo los nuevos objetivos institucionales, remitido el 30 de diciembre.

COMPONENTE 2

➤ **Producto 13**

Actividad 2.2.2.1 Generación de expedientes y traslado de material registral de las comunidades nativas - Plan de Intervención.

Formulación de una estrategia para la entrada a comunidades nativas (CCNN) seleccionadas y la estimación de costo de operación

Se elaboró y aprobó los TDR que contiene 03 entregables: el primero relacionado al plan de trabajo, el segundo entregable: Informe de avance de actividades y el tercero: Estudio definitivo. Luego, se realizó los procesos de contratación y firma de contrato.



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Se ha aprobado dos entregables, el primero relacionado al plan de trabajo y el segundo entregable que fue aprobado en el mes de noviembre.

- El tercer entregable que corresponde al documento final fue entregado en la fecha establecida para su revisión por el Grupo Tarea.
- El Grupo tarea ha realizado observaciones al documento final (tercer entregable), la misma que se trasladó a la consultora para la absolución respectiva.
- A la fecha se encuentra en evaluación del levantamiento de observaciones del 3er entregable a cargo del grupo de tarea liderado por GRC, presentado por el contratista el 30 de diciembre (observaciones realizadas el 26/12/20).

Intervención en las CCNN

A la fecha no se ha realizado la intervención en la medida que las Comunidades Nativas están por definirse.

➤ **Producto 14**

Actividad 2.1.1.0 Fortalecer la infraestructura del servicio de Registros Civiles y Registro de Identificación itinerante para poblaciones vulnerables - Elaboración de especificaciones técnicas de camionetas a comprar - Elaboración de expedientes técnicos para el acondicionamiento de infraestructura en sedes GRIAS

Tarea 2.1.1.0.3 Formulación de expediente técnico para el acondicionamiento de sedes GRIAS

La actividad inicio en el diciembre de 2019, en el mes de junio se realizó la primera convocatoria del proceso de selección de una firma consultora que fue observado por inconsistencias en la información recibida de los postulantes. Por ello, en agosto se realizó una segunda convocatoria para el proceso de licitación SCC N° 006-2020 PRB.

- Se realizó el proceso y se seleccionaron 5 firmas consultoras.
- Se gestionó la No Objeción del BID, la misma que fue aceptada.
- A mediados de octubre se solicitó y recibió la Propuesta Técnica y Económica a la empresa de mayor puntaje.

A mediados de octubre la tarea fue suspendida por el desarrollo de la nueva estrategia de unificación del Componente 2.

Contratación de consultoría para el apoyo de revisión de expedientes de los acondicionamientos

En agosto se elaboraron los TdR, se realizó la solicitud de contratación a través del Administración y en setiembre se obtuvo la No Objeción del BID.

- A fines de setiembre se realizó la invitación a los postores para presentar su CV. El 1 de octubre se realizó la revisión de CV y entrevista a postores



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

y el 08 de octubre se adjudicó el servicio al postor que obtuvo la mayor calificación.

- La consultoría fue desestimada al no ser necesaria debido a que no se realizó la Consultoría de elaboración de EETT de acondicionamiento.

Elaboración de especificaciones técnicas de camionetas a comprar

En diciembre del 2019 se elaboraron los TdR y se envió la solicitud de contratación de la consultoría a Administración, en enero del 2020 se evaluó una terna de CV en coordinación con GRIAS y GOR.

El 25 de febrero se suscribió el contrato de la consultoría para la elaboración de las especificaciones técnicas de los vehículos a adquirir.

Las EETT se realizó a partir de la identificación de requerimientos de las áreas usuarias con respecto a sus necesidades de transporte de personal y materiales en las Jefaturas Regionales de Piura, Trujillo, Tarapoto, Iquitos, Chimbote, Huancayo, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Lima, Puno, Ica, Pucallpa, Huancavelica, Huánuco y Amazonas. El levantamiento de información se realizó a través de un formulario por correo electrónico.

- El primer entregable se recibió el 02 de marzo de 2020 y fue aprobado por el Grupo de Tarea el 04 de marzo de 2020.
- El segundo entregable se recibió el 25 de marzo de 2020, el entregable tuvo observaciones, pero no pudieron ser levantadas por que RENIEC suspendió sus actividades durante la época de cuarentena, desde el 16 de marzo hasta la primera semana de abril. El 9 de abril se recibieron las observaciones de GRIAS que fueron comunicadas a la consultora para su levantamiento. El 27 de mayo se otorgó la conformidad al segundo entregable.
- El inicio de la realización del Tercer entregable se postergó hasta el 01 de julio debido a la suspensión de actividades en Jefaturas Regionales, las que han ido levantándose paulatinamente y también en empresas concesionarias de vehículos que eran necesarias para el desarrollo del entregable.
- El 08 de agosto de 2020 se recibió el Tercer entregable de parte de la consultora y luego de revisiones por parte de Grupo de Tarea, el 27 de agosto se otorgó la conformidad. El 30 de agosto, el tercer entregable fue remitido de manera formal por RENIEC y se obtuvo como producto de la consultoría las EETT de los vehículos.

Actividad culminada en el mes de agosto.

Adquisición de Camionetas y puesta en placa

En el mes de octubre se inició la licitación LPN 001-2020-PRB para la adquisición de vehículos automotrices de carrocería tipo Pickup Turbo Diesel, 4x4 y Doble Cabina. El 5 de octubre de 2020 se recibe la No objeción a los documentos de licitación para la Adquisición de vehículos.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

El 08 de octubre de 2020 se realiza la publicación en el diario El Comercio de la convocatoria del proceso de Adquisición de vehículos. El 02 de noviembre de 2020 se recibe una única propuesta y el 03 de noviembre de 2020 se realiza la apertura de sobres virtual. El 24 de noviembre se suscribe el contrato con el postor Grupo Pana SAC.

- Durante la primera semana de diciembre el Componente 1 otorga la conformidad al pago del 30% correspondiente al adelanto del contrato
- A la fecha está en definición el color según Pantone y el logo de la institución que debe ser proporcionado por RENIEC al proveedor.

Desarrollo de software específico en los equipos informáticos de los equipos itinerantes.

Proceso de contratación desestimado. Gerencia de Tecnología de la Información elaborará las Especificaciones Técnicas de los bienes a adquirirse.

Desarrollo de software

En el mes de febrero se elaboraron los términos de referencia para el diseño del software. En marzo la Gerencia de Tecnología de Información decide asumir la elaboración del software para tablets. A fines de julio GTI indica que no tiene disponibilidad para su elaboración por lo que se retoma el proceso de contratación de la consultoría. A fines de setiembre se realizó una convocatoria, pero solamente uno de los postulantes cubría el perfil y el requisito del BID indica tener como mínimo tres.CV que cumplieran el perfil. El perfil solicitado que solo un postulante alcanzó se refería a tener certificación PMP, requisito solicitado por GTI.

Los primeros días de octubre GRIAS suspende el proceso, porque el desarrollo del software lo realizarían en forma conjunta con GTI.

Adquisición de bienes informáticos

Desde el mes de junio del 2020, se inicia la elaboración del informe de sustento de modificaciones entre el Estudio de Factibilidad del Proyecto y la ejecución Actual del Producto 14: Unidades Itinerantes Equipadas.

Desde octubre específicamente se inicia la elaboración del informe de sustento de modificaciones para la adquisición de bienes informáticos y GRIAS inicia reuniones con GTI para definir información respecto a las especificaciones técnicas de los bienes informáticos.

En noviembre GTI actualiza las EETT de los bienes informáticos y se solicita al Área de Adquisiciones del proyecto la búsqueda de cotizaciones, a la fecha solamente se ha recibido una cotización para el huellero.

En diciembre se incorpora el tema de tablets en el Informe de la propuesta de la estrategia de unificación de la intervención del Componente 2, la misma que ha sido presentada a RENIEC para su aprobación.

➤ **Producto 15**



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Actividad: *Implementación de asistencia técnica en RRCC*

Elaboración del estudio conceptual para el proceso de intervención de GRIAS y diseño de sistema de monitoreo.

En el mes de julio se actualizaron los TdR debido a la poca respuesta entre los postores por no alcanzar el perfil requerido. En agosto se realizó la convocatoria y se obtuvo una lista corta de 5 empresas postoras. En setiembre se gestionó y se obtuvo la No objeción del BID. Los primeros días octubre se solicitó a los postores la presentación de sus propuestas técnico económicas.

En la quincena de octubre el Componente 2 entró en reorganización por indicaciones de Gerencia General de RENIEC para la implementación de la nueva estrategia de unificación de la intervención y la actividad fue suspendida.

Diseño de sistema de monitoreo

La realización del sistema de monitoreo que considerada como parte de los TdR de la consultoría para el Estudio definitivo de Asistencia Técnica en OREC de Centros Poblados y Comunidades Nativas y de Registro Itinerante, Sistema de Monitoreo y Modelo Conceptual. Los TdR Consideran un Sistema de monitoreo para la atención itinerante a poblaciones vulnerables desarrollada por RENIEC.

En la quincena de octubre el Componente 2 entró en reorganización por indicaciones de Gerencia General de RENIEC para la implementación de la nueva estrategia de unificación de la intervención y la actividad fue suspendida.

➤ **Producto 16**

Actividad 2.3.1.4 *Implementación de un sistema de registros bilingüe - Supervisión*

Diagramación e impresión de actas registrales (6 lenguas y 3 variedades idiomáticas)

Se elaboró y revisó los TDR en conjunto con el equipo de la SGTN. Sin embargo, para continuar con el proceso, se requiere la aprobación del estudio definitivo de la SGTN estaba en proceso de revisión y evaluación.

Actualmente, el informe de SGTN encuentra detenido, dado que RENIEC ha solicitado la propuesta de integración del componente 2, que se ha presentado la propuesta de la estrategia de unificación de la intervención en comunidades nativas que esta para su aprobación y posterior estudio definitivo

- Diagramación e impresión de actas registrales del castellano al Aymara, al Quechua (Chanka, Ancashino, Collao y Lamas) Ashaninka, Shawi, Matsigenka y Nomatsigenga

Se elaboró y revisó los TDR en conjunto con el equipo de la SGTN. Sin embargo, para continuar con el proceso, se requiere la aprobación del estudio definitivo de la SGTN estaba en proceso de revisión y evaluación.

Actualmente, el informe de SGTN encuentra detenido, dado que RENIEC ha solicitado la propuesta de integración del componente 2, que se ha presentado



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

la propuesta de la estrategia de unificación de la intervención en comunidades nativas que esta para su aprobación y posterior estudio definitivo

Traducción de los formatos RENIEC y material de difusión a las lenguas Aymara, Quechua (Chanka, Ancashino, Collao y Lamas) Ashaninka, Shawi, Matsigenka y Nomatsigenga

Se elaboró y revisó los TDR en conjunto con el equipo de la SGTN. Sin embargo, para continuar con el proceso, se requiere la aprobación del estudio definitivo de la SGTN estaba en proceso de revisión y evaluación.

Actualmente, el informe de SGTN encuentra detenido, dado que RENIEC ha solicitado la propuesta de integración del componente 2, que se ha presentado la propuesta de la estrategia de unificación de la intervención en comunidades nativas que esta para su aprobación y posterior estudio definitivo

A la fecha se encuentra en proceso de revisión y aprobación. Luego de esto se realizarán los siguientes pasos. Cabe mencionar que la contratación de los traductores será unos para 4 y otros para 6 meses.

COMPONENTE 3

➤ Producto 17

Actividad 3.1.1.1 *Coordinación integral del SI- Elaboración de la perspectiva RENIEC al 2030*

Elaboración de la perspectiva RENIEC al 2030

Durante el primer semestre, se culminó con la elaboración y aprobación de todos los entregables de la Perspectiva RENIEC 2030, cumpliendo con lo programado. A pesar de las dificultades encontradas con algunos miembros del grupo de tarea durante el proceso de aprobación y firma del acta correspondiente al Entregable 2 de la consultoría.

➤ Producto 18

Actividad 3.2.1.1 *Sistema de Información Gerencial - Elaboración de diagnóstico de BI*

Elaboración de diagnóstico de BI

Para el Estudio Definitivo, RENIEC decidió la contratación de dos consultorías individuales en vez que la de una firma; a) "Contratación de una consultoría para realizar las mejoras en el procesamiento de datos de inteligencia de negocios en los dashboard (tableros de información)" y b) "Contratación de una consultoría para realizar el análisis y calidad de datos de inteligencia de negocios en los dashboard (tableros de información)".

El grupo de tarea suscribió el acta de conformidad del último entregable el 30 de diciembre del 2020.

➤ Producto 20





"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Actividad 3.1.4.1. Incorporación de tecnologías para la prestación de los servicios - Adquisición de equipamiento Hardware y Software

Adquisición de equipamiento Hardware y Software

En este producto se elaborado un Informe Equivalente con el equipo técnico de la GTI, el mismo que paso por la revisión del UEF y UEI, actualmente se encuentra con la aprobación de Gerencia General del RENIEC.

Expediente Técnico registrado en INVIERTE.PE y remitido a la GG para la aprobación respectiva.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

➤ **Matriz de Evaluación**

Cuadro N°1. Matriz de Evaluación de la Unidad de Coordinación Técnica Integradora – Componente 1

COMPONENTE 1: ADECUADA COBERTURA DE SERVICIOS PRESENCIALES							
PRODUCTO	CÓDIGO POA	TAREAS PROGRAMADAS CON METAS (II SEMESTRE)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICA (II SEMESTRE)	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
Producto 1.	1.2.2.1.1	Elaboración de estudio definitivo de Oficinas del Registro Civil (distritales y provinciales) con acta registral electrónica	Acción	1	0	No se pudieron ejecutar porque el proceso de contratación se encuentra paralizado debido a la reformulación del dimensionamiento y la estrategia de ejecución del RENIEC.	Se realizó coordinaciones constantes con la gerencia involucrada, precisando el objetivo de la actividad en el proyecto.
						No se pudieron ejecutar porque los entregables presentaron observaciones.	Se realizó coordinaciones constantes con el proveedor para una absolución rápida de las observaciones encontradas en los entregables.
Producto 3.	1.2.1.1.2	Contratación de servicio para inventario y traslado de actas registrales a nivel nacional	Acción	0	0	No se pudieron ejecutar porque la tarea depende de la elaboración del estudio definitivo de actas registrales digitalizadas.	-
						No se pudieron ejecutar debido a la ampliación de la emergencia sanitaria y ampliación de cuarentena focalizada por el COVID 19.	Posponer las supervisiones hasta el levantamiento de la emergencia sanitaria y la cuarentena.
Producto 5.	1.1.1.2.1	Elaboración del estudio definitivo para la implementación de centros de atención y sedes climatizadas	Estudio definitivo	3	0	No se pudieron ejecutar porque los entregables presentaron observaciones.	Se realizó coordinaciones constantes con el contratista para una absolución rápida de las observaciones

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

COMPONENTE 1: ADECUADA COBERTURA DE SERVICIOS PRESENCIALES

PRODUCTO	CÓDIGO POA	TAREAS PROGRAMADAS CON METAS (II SEMESTRE)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICA (II SEMESTRE)	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
Producto 6.	1.1.1.2.3	Supervisión	Informe	3	0	No se pudieron ejecutar debido a la ampliación de la emergencia sanitaria y ampliación de cuarentena focalizada por el COVID 19.	encontradas en los entregables.
	1.1.5.1.1	Elaboración de estudio definitivo de Plataformas Virtuales Multiservicio (PVM) de registro civil	Estudio	1	1	Se cumplió con la elaboración del estudio al 100% en el mes de octubre.	-
	1.1.1.3.2	Adquisición de camionetas	Vehículos	1	0	No se pudieron ejecutar al 100% debido a la ampliación del estado de emergencia y cuarentena focalizada.	Se continuó con las actividades a fin de garantizar el cumplimiento de lo programado.
	1.1.1.3.2.	Visita Técnica	Visita	1	0	No se pudieron ejecutar debido a la ampliación de la emergencia sanitaria y ampliación de cuarentena focalizada por el COVID 19.	Posponer las visitas técnicas hasta el levantamiento de la emergencia sanitaria y la cuarentena.
	1.1.1.3.4	Formulación de Especificaciones Técnicas de PVM de DNI	Informe	1	1	No se pudieron ejecutar porque el proceso de contratación se encuentra paralizado debido a la reformulación del dimensionamiento y la estrategia de ejecución del RENIEC	Se realizó coordinaciones constantes con la gerencia involucrada, precisando el objetivo de la actividad en el proyecto.
1.1.1.3.5.	Supervisión	Informe	2	0	No se pudieron ejecutar debido a la ampliación de la emergencia sanitaria y ampliación de cuarentena focalizada por el COVID 19.	Posponer las supervisiones hasta el levantamiento de la emergencia sanitaria y la cuarentena.	

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

COMPONENTE 1: ADECUADA COBERTURA DE SERVICIOS PRESENCIALES

PRODUCTO	CÓDIGO POA	TAREAS PROGRAMADAS CON METAS (II SEMESTRE)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICA (II SEMESTRE)	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
Producto 7.	1.3.3.0.1	Adquisición de equipos y servicios para la renovación de la Plataforma de la Gestión de la Identidad (PKI)	Equipo implementado	1	0	No se pudieron ejecutar al 100% porque la demora en la recepción de conformidades de evaluación para su proceso de pago.	Se realizó coordinaciones constantes con todas las áreas involucradas en la ejecución de las actividades para el cumplimiento de la actividad programada.
Producto 8.	1.1.3.1.1	Elaboración de estudio definitivo para la implementación de ventanillas para los servicios de Identificación y Registro Civil y estudio definitivo para la implementación del sistema de telepresencia.	Estudio definitivo	1	0	No se pudieron ejecutar porque el proceso de contratación se encuentra paralizado debido a la reformulación del dimensionamiento y la estrategia de ejecución del RENIEC.	Se realizó coordinaciones constantes con las gerencias involucradas, precisando el objetivo de la actividad en el proyecto.
	1.1.3.1.3	Supervisión	Informe	4	0	No se pudieron ejecutar debido a la ampliación de la emergencia sanitaria y ampliación de cuarentena focalizada por el COVID 19.	Posponer las supervisiones hasta el levantamiento de la emergencia sanitaria y la cuarentena.
	1.3.1.0.1	Elaboración de estudio definitivo de centros de impresión de tarjetas de identidad	Estudio definitivo	1	1	Se cumplió con la elaboración del estudio al 100% en el mes de diciembre.	-
Producto 9.	1.3.1.0.3	Supervisión	Informe	4	0	No se pudieron ejecutar debido a la ampliación de la emergencia sanitaria y ampliación de cuarentena focalizada por el COVID 19.	Posponer las supervisiones hasta el levantamiento de la emergencia sanitaria y la cuarentena.

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

COMPONENTE 1: ADECUADA COBERTURA DE SERVICIOS PRESENCIALES

PRODUCTO	CÓDIGO POA	TAREAS PROGRAMADAS CON METAS (II SEMESTRE)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICA (II SEMESTRE)	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
Producto 11.	1.5.2.1.1	Elaboración de metodología para capacitaciones presenciales y virtuales.	Documento	1	1	Se cumplió con la elaboración de la metodología al 100% en el mes de agosto.	-
Producto 12.	1.4.1.1.1	Estudio Definitivo y Diagnóstico de procesos	Informe	1	1	No se pudieron ejecutar por retrasos en la definición de modificación del Documento Equivalente "RENIEC con procesos rediseñados e implementados".	Se realizó coordinaciones contantes con todas áreas involucradas en la ejecución de las actividades.

Fuente: Matriz de Evaluación PP – informe UCTI




"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Cuadro N°2. Matriz de Evaluación de la Unidad de Coordinación Técnica Integradora – Componente 2

COMPONENTE 2: MAYOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A POBLACIÓN VULNERABLE							
PRODUCTO	CÓDIGO POA	TAREAS PROGRAMADAS CON METAS (II SEMESTRE)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICA (II SEMESTRE)	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
Producto 13.	2.2.2.1.1	Formulación de la estrategia para la entrada a comunidades seleccionadas y la estimación del costo de la operación	Documento	1	0	No se pudieron ejecutar debido a la ampliación de plazo en la entrega de los entregables.	Se realizó coordinaciones constantes con la gerencia involucrada y contratista, precisando el objetivo de la actividad en el proyecto.
	2.1.1.0.1	Desarrollo e instalación de software específico en los equipos informáticos de los equipos itinerantes	Acción	1	0	No se pudieron ejecutar debido a que el proceso de contratación fue desestimado.	-
	2.1.1.0.2	Elaboración de especificaciones técnicas de camionetas a comprar	Documento	1	1	Se cumplió con la elaboración de la metodología al 100% en el mes de agosto.	-
Producto 14.	2.1.1.0.3	Elaboración de expedientes técnicos para el acondicionamiento de infraestructura en sedes GRIAS.	Estudio	1	0	No se pudieron ejecutar debido a la demora en las definiciones de modificaciones a la estrategia de ejecución del estudio definitivo.	Se realizó coordinaciones constantes con las gerencias involucradas, precisando el objetivo de la actividad en el proyecto.
	2.1.1.1.1	Adquisición de bienes informáticos para equipos itinerantes	Acción	1	0	No se pudieron ejecutar debido a la demora en las definiciones para encontrar la mejor forma de abordar la actividad.	Se realizó coordinaciones constantes con todas áreas involucradas en la ejecución de la actividad, sobre todo con GTI.
	2.1.1.1.2	Adquisición de camionetas y puesta en operación de placa	Vehículos	9	0	No se pudieron ejecutar al 100% debido a la ampliación del estado de emergencia y cuarentena focalizada.	Se continuó con las actividades a fin de garantizar el cumplimiento de lo programado.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

COMPONENTE 2: MAYOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A POBLACIÓN VULNERABLE

PRODUCTO	CÓDIGO POA	TAREAS PROGRAMADAS CON METAS (II SEMESTRE)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICA (II SEMESTRE)	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
	2.1.1.1.3	Contratación de consultoría para el apoyo de elaboración de expedientes de los acondicionamientos	Acción	3	0	No se pudieron ejecutar debido a que el proceso de contratación fue desestimado.	-
Producto 15.	2.2.1.1.1	Elaboración del estudio conceptual para el proceso de intervención de GRIAS y diseño de sistema de monitoreo	Acción	1	0	No se pudieron ejecutar debido a que el proceso de contratación se encuentra paralizado en la etapa de elaboración del informe técnico.	Se realizó coordinaciones constantes con las gerencias involucradas, precisando el objetivo de la actividad en el proyecto.
Producto 16	2.3.1.3.1	Contratación para diagramación e impresión de actas registrales bilingües (6 lenguas y 03 variedades idiomáticas) material registral y formatos	Acta	1	0	No se pudieron ejecutar debido a la demora en las definiciones de modificaciones a la estrategia de ejecución del estudio definitivo.	Se realizó coordinaciones constantes con las gerencias involucradas, precisando el objetivo de la actividad en el proyecto.

Fuente: Matriz de Evaluación PP - informe UCTI




"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Cuadro N°3. Matriz de Evaluación de la Unidad de Coordinación Técnica Integradora – Componente 3

COMPONENTE 3: INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS							
PRODUCTO	CÓDIGO POA	TAREAS PROGRAMADAS CON METAS (II SEMESTRE)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICA (II SEMESTRE)	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
Producto 17.	3.1.1.1.1	Elaboración de la perspectiva RENIEC al 2030	Estudio	1	1	Se cumplió con la elaboración de la metodología al 100% en el mes de mayo.	-
Producto 18.	3.2.1.1.1	Elaboración de diagnóstico de BI	Documento	1	0	No se pudieron ejecutar porque los entregables presentaron observaciones.	Se realizó coordinaciones constantes con el contratista para una absolución rápida de las observaciones encontradas en los entregables.
	3.2.1.1.2	Análisis y calidad de datos del BI	Documento	1	0	No se pudieron ejecutar porque los entregables presentaron observaciones.	Se realizó coordinaciones constantes con el contratista para una absolución rápida de las observaciones encontradas en los entregables.
Producto 20.	3.1.4.1.1	Adquisición de equipamiento Hardware y Software	Documento	1	0	No se pudieron ejecutar al 100% debido a la ampliación del estado de emergencia y cuarentena focalizada.	-

Fuente: Matriz de Evaluación PP - informe UCTI

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO, EVALUACIÓN Y ESTUDIOS

En junio se firmó la emisión de certificados digitales para los consultores del Proyecto para persona jurídica y el 27 de agosto, se aprueba mediante Resolución N° 006-2020-GG/MCSR/CG los lineamientos que regulan el uso adecuado del certificado y firma digital.

El 01 de julio del 2020, se obtuvo la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas- MEF para la solicitud ante el BID del primer desembolso de la operación de endeudamiento externo para el financiamiento del proyecto, el BID efectuó el desembolso el 09 de julio del 2020 por el importe de US \$ 1,595,568.00.

Con fecha 14 de diciembre se solicitó al BID el segundo desembolso por el importe de US \$ 831,142.00., la misma que fue abonada en la Cta. Cte. Moneda Extranjera N° 06-068-002328.

Actividad 4.1.1.1 Conformación de equipo de Unidad Coordinadora del Proyecto:

— Contratación de Consultores de Planta

De acuerdo a lo que señala el Manual de Operaciones se continuó con los gastos por la contratación de consultores de planta, 23 consultores bajo la modalidad de Consultores Individuales, las mismas que fueron realizadas por las Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Operaciones, los mismos que vienen cumpliendo con lo requerido en los Términos de referencia, que forma parte del documento de contratación.

— Contratación de Servicios Administrativos

Se continuó con la contratación de 14 consultores individuales, 01 Consultor en gestión de planeamiento y presupuesto, 04 asistentes administrativos de gestión interna para la Coordinación General y el área de presupuesto, así como 06 analistas juniors, 02 consultores juniors, 01 consultor para asistencia técnica para las medidas de seguridad y salud en el trabajo por la COVID-19, los mismos que vienen cumpliendo con lo requerido en los TDR.

— Contratación de Servicios

Se continúa los gastos de local para el funcionamiento del proyecto, mantenimiento y el pago de los arbitrios. Asimismo, se realizó la contratación del consultor Especialista en Instalaciones Eléctricas para realizar los servicios de acometida y armado de nicho eléctrico para ampliación de la carga eléctrica del local del proyecto para contar con el servicio de instalación del cableado estructurado de datos y eléctricos para la correcta operación de los servicios de comunicaciones y energía.

También se contrató los servicios para la asesoría y revisión de los documentos de la Licitación Pública Internacional – LPI para la adquisición de equipos y servicios para la renovación de la Plataforma de la Gestión de Identidad (PKI), así como los servicios de una arquitecta para la elaboración de planos de la oficina.

Asimismo, se viene ejecutando los servicios de luz, limpieza, alquiler de mobiliario (mesa y sillas), internet, telefonía, mantenimiento de aire, además del servicio de publicidad de avisos de convocatoria.



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Además, se contrató las pólizas de seguro que cubra riesgos a los responsables y fondo de la caja chica, en concordancia, con las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), y conforme a lo dispuesto en la Ley de Control Interno del Estado que menciona la necesidad de resguardar los recursos económicos, de la Unidad Ejecutora 002. Las pólizas consisten en un paquete de seguros que incluye: la Póliza Multirriesgo (Bienes Patrimoniales), 3D (Caja Chica) y Accidentes Personales con el fin de aplicar medidas de protección y seguridad para el fondo fijo de caja chica, a fin de evitar posibles sustracción o deterioro del dinero en efectivo y documentación sustentadora.

— Adquisición de Bienes de Oficina

Se implementó la oficina y se adquirió los materiales de oficina, papelería, útiles de aseo, tóner para abastecer los equipos de impresión, aire acondicionado para el centro de datos, así como los bienes varios para el uso del equipo del proyecto. Al término del presente periodo se adjudicó el proceso de adquisición de bienes muebles para la adecuación e implementación de la oficina del Proyecto que comprende la adquisición de escritorios de melamina, sillas ergonómicas, mamparas fijas de división y puertas batientes con cristal templado, así como la apertura de vanos para instalación de ventanas e instalación de mamparas.

— Contratación de Servicios Informáticos

El servicio correo e internet incluido el almacenamiento de archivos en nube y el aplicativo de MS Teams para reuniones virtuales para facilitar la comunicación de los consultores y el trabajo durante el periodo de cuarentena por la pandemia.

Animismo, se culminó con la consultoría para el desarrollo del Portal Web Institucional e implantación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (**SIGA**), desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas MEF, para la gestión administrativa del proyecto

— Adquisición de bienes informáticos

La adquisición de equipos de cómputo y equipamiento fueron adquiridos en dos etapas, la mitad de los bienes programados fueron adjudicados en el I trimestre y se reprogramó para el tercer trimestre completando los equipos necesarios para el funcionamiento del proyecto.

Al inicio del II semestre se culminó con la adquisición del equipamiento tecnológico para la infraestructura de servidores, quedando operativo la infraestructura de servidores y se culminó con la implementación de todos los puntos de red y eléctricos, quedando operativo la red de datos informática y la red eléctrica de todo el Proyecto, a fin de contar con una infraestructura informática óptima que albergue toda la información de los consultores y procesos a ejecutar.

También se realizó la instalación de los certificados digitales en los equipos de los consultores, así como la adquisición de Lector de tarjeta inteligente para el DNI electrónico, control de acceso biométrico para el control de ingreso del equipo del proyecto

— Administración de Caja Chica



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Durante el periodo se ha venido reembolsando para mantener su permanente liquidez, a través de la responsable del manejo del fondo, asumiendo gastos de alquiler de impresora, proyector, compra de útiles de oficina y materiales de limpieza, movilidad. Los pagos en el tercer trimestre se ajustaron a lo presupuestado y solo serán para gastos menores y urgentes.

Asimismo, debido a la declaratoria del Estado de Emergencia por el Gobierno mediante D.S N° 044-2020-PCM por el brote del COVID 19 en el país a partir del 15 de marzo hasta el mes de mayo 2020, no se han venido realizado los reembolsos de caja chica.

A la fecha se ha realizado la devolución por el saldo no utilizado de los fondos de Caja Chica.

Actividad 4.1.1.2 Estudios del proyecto - Estudios de Línea de Base

El presupuesto de Administración también cubre la actividad de Monitoreo y Evaluación y se adjudicó una consultoría para la elaboración del estudio de línea de base del proyecto que permita establecer una medición inicial, que sirva de insumo para la evaluación de termino y de resultados luego de a ver ejecutado el proyecto, la misma que ha concluido con la entrega del tercer producto con los resultados del procesamiento de la información referencial identificada, valores iniciales de os indicadores del marco lógico y de la matriz de resultados del proyecto presentado por la firma consultora ASOCIACION BENEFICA PRISMA.

Actividad 4.1.1.3 Auditorias Financieras Contables - Ejecución de auditorías financiera y de gestión 2019-2023

Durante la revisión el presupuesto indicado en el banco de proyectos para la auditoria, no es concordante con lo que se establece en el contrato de préstamo y el Estudio de Factibilidad del Proyecto. En ese sentido el proyecto realizó las coordinaciones con la Dirección General del Tesoro Público- DGTP del MEF, así como el BID y RENIEC para gestionar el incremento del presupuesto para realizar el proceso de selección y contratación de la auditoria. El 11 de diciembre, la DGTP formaliza la reasignación del presupuesto entre los rubros de la Administración del Proyecto, Evaluación, Auditorias y Estudios, con la finalidad de financiar dicha contratación por el monto total de US \$ 280,000.00 equivalente a un aproximado de S/. 980,000.00 con recursos de préstamo y aporte local, dejando sin efecto el incremento de presupuesto a través de la reasignación de los recursos entre componentes.

El 1 de diciembre se solicitó la dispensa a la presentación de Estados Financieros Auditados 2020, así como la presentación de Estados Financieros Auditados por el periodo comprendido del 25 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2021, con plazo de presentación hasta el 30 de abril de 2022, otorgando el BID la No Objeción.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

➤ **Matriz de Evaluación**

Cuadro N°4. Matriz de Evaluación de la Administración del Proyecto, evaluación y estudio

ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO, EVALUACIÓN Y ESTUDIOS						
CÓDIGO POA	TAREAS PROGRAMADAS CON METAS (II SEMESTRE)	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICA (II SEMESTRE)	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS ADOPTADAS
4.1.1.1.1	Contratación de Consultores de Planta	Contratación de Consultores de otros servicios	2	2	No presentó problemas.	-
4.1.1.1.1		Contratación de servicios administrativos	2	2	No presentó problemas.	-
4.1.1.1.1		Adquisición de bienes de oficina	2	2	No presentó problemas.	-
4.1.1.1.1	Conformación de equipo de Unidad Coordinadora del Proyecto	Contratación de servicios informáticos	2	2	No presentó problemas.	-
4.1.1.1.1		Adquisición de bienes informáticos	2	2	No presentó problemas.	-
4.1.1.1.1	Estudios del proyecto	Administración de caja chica	2	1	No se ha realizado los reembolsos de caja chica debido a la declaratoria del Estado de Emergencia	Se ha realizado la devolución por el saldo no utilizado de los fondos de Caja Chica.
4.1.1.1.2		Elaboración de línea base del Proyecto.	1	1	Se cumplió con la elaboración la Línea base al 100% en el mes de diciembre.	-
4.1.1.1.2	Auditorías financieras contables	Ejecución de auditorías financieras y de gestión	1	0	La actividad fue reprogramada para el 2021.	-

Fuente: Matriz de Evaluación PP- Informe Administración

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

• **Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas**

1. Fortalecimiento de la coordinación y articulación entre los actores involucrados en el cumplimiento de las metas de las diversas actividades operativas, de modo tal que se adoptaron acciones más efectivas, y se cuenta con información compartida actualizada.
2. Acciones concretas de supervisión o seguimiento del cumplimiento de las actividades operativas y sus tareas de las unidades orgánicas, fomentando el alcance de las metas programadas a lo largo del año.
3. Se incrementa el uso de las herramientas informáticas para poder agilizar los procesos y los trabajos con el equipo técnico de RENIEC.
4. Desarrollar y elaborar mapeo de los procesos que faltan determinar, lo cual permitiría identificar todas las tareas que se deben trabajar y como lo deben hacer y si se venía cumpliendo con su ejecución.
5. Se viene implementando una cultura de coordinación y reuniones virtuales mediante el uso de herramientas informáticas para agilizar el flujo de la información con el Pliego RENIEC.

• **Medidas para la mejora continua**

Replicar la asignación de responsabilidades a Unidades orgánicas en función al cumplimiento de las metas por cada actividad del POI, de modo que se pueda realizar un seguimiento más personalizado del avance y la provisión de información actualizada y expeditiva

Acciones concretas de supervisión o seguimiento del cumplimiento de las actividades operativas y sus tareas de las unidades orgánicas, fomentando el alcance de las metas programadas a lo largo del año.

Proponer lineamientos internos por Unidades Orgánicas para mejorar la coordinación y la ejecución de las actividades dentro de la UE 002.

Implementación de Plan de vigilancia, prevención y control de Covid 19 en la Unidad Ejecutora 002.

IV. Conclusiones y recomendaciones

Hay un retraso en el cumplimiento de las metas del avance físico y financiero del 2020, sin embargo, se tienen Estudios Definitivos culminados de 5 productos y un avance muy respetable en los otros, teniendo en cuenta las circunstancias graves por las que atravesamos durante el 2020.

Se aprobó un Plan Operativo Modificado en agosto del 2020 debido a la necesidad de reprogramación y priorización de las actividades, post cuarentena.

En el segundo semestre se tuvo limitaciones importantes que dificultaron la ejecución del 2020, como la paralización económica a causa de Covid 19 y el cambio de gestión del Pliego.



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Se tienen procesos paralizados, puesto que se encuentran en procesos de evaluación para su modificación de la estrategia de abordaje e implementación de los mismos, a solicitud del Pliego, por lo que, no se muestran avance y desplazando posiblemente su ejecución para 2021.

Se ha implementado y adoptado medidas para garantizar el cumplimiento de metas y la mejora continua para un adecuado avance de las actividades.

V. Reporte de seguimiento Semestral del Plan Operativo Institucional (POI), emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01



SEGUIMIENTO FISICO-FINANCIERO MENSUALIZADO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2020

SECTOR : 33 - REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
 PLIEGO : 033 - REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
 UE - GL : 001718 - MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIOS REGISTRALES - RENIEC

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - Coordinador General
 CENTRO DE COSTO: 01.01 - Coordinador General
 NRO. REGISTRO: 20200017180001

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD OPERATIVA	MEDIDA OPERATIVA	APROB. Ene	APROB. Feb	APROB. Mar	APROB. Abr	APROB. May	APROB. Jun	APROB. Jul	APROB. Ago	APROB. Sep	APROB. Oct	APROB. Nov	APROB. Dic	MODIF. EJEJ.	% AVANCE EJEJ.	MODIF. EJEJ.	% AVANCE	
																			FISICO
OEI.04 FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL																			
AEL.04.01 PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE MEJOREN EL POSICIONAMIENTO CORPORATIVO																			
1	CONFORMACION DE EQUIPO DE UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO	INFORME	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	86
2	DEL PROYECTO	INFORME	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90
3	FINANCIERAS CONTABLES	ACCION	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PP: 0079; Prod/Prov: 2324655; Fun: 03; DivFun: 012; GrpFun: 0021																			
Act/Obr: 6000016 - GESTION Y ADMINISTRACION																			
FF(S/L): [2 : 3,975,067]																			
3,975,067																			
4,357,875																			
3,676,475																			
FF(S/L): [2 : 4,357,875]																			

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - Coordinador General
 CENTRO DE COSTO: 01.02 - Coordinación Técnica Integradora
 NRO. REGISTRO: 20200017180002

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD OPERATIVA	MEDIDA OPERATIVA	APROB. Ene	APROB. Feb	APROB. Mar	APROB. Abr	APROB. May	APROB. Jun	APROB. Jul	APROB. Ago	APROB. Sep	APROB. Oct	APROB. Nov	APROB. Dic	MODIF. EJEJ.	% AVANCE EJEJ.	MODIF. EJEJ.	% AVANCE	
																			FISICO
OEI.01 FORTALECER LOS SERVICIOS DE REGISTROS DE LA IDENTIDAD Y DE LA IDENTIFICACION EN BENEFICIO DE LA POBLACION																			
AEL.01.05 DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORIZADOS QUE CONTRIBUYAN AL CIERRE DE BRECHAS DE LA POBLACION																			
1	REDISTRIBUCION FUNCIONAL DE LOS ESPACIOS EN CENTROS DE SERVICIOS E IMPLEMENTACION DE VENTANILLAS - P4	INFORME	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	IMPLEMENTACION DE CAPTURA EN VIVO EN CENTRO DE SERVICIOS DE RENIEC	ESTUDIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	CAPACITACIONES PRESENCIALES	DOCUMENTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
4	IMPLEMENTACION DE PYM EN CENTRO DE SERVICIOS Y/O CENTROS COMERCIALES	INFORME	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31
5	Y TRASLADO DE ACTAS	ESTUDIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
FF(S/L): [2 : 3,975,067]																			
3,975,067																			
4,357,875																			
3,676,475																			
FF(S/L): [2 : 4,357,875]																			



[Handwritten signature]

NRO. REGISTRO: 20200017180003

FISICO

FINANCIERO

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. %		
																EJEC.	AVANCE	EJEC.
OEI.01 FORTALECER LOS SERVICIOS DE REGISTROS DE LA IDENTIDAD Y DE LA IDENTIFICACION EN BENEFICIO DE LA POBLACION																		
AEI.01.05 DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORIZADOS QUE CONTRIBUYAN AL CIERRE DE BRECHAS DE LA IDENTIFICACION DE LA POBLACION																		
1	AOI0071800008	COORDINACION DOCUMENTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000
				0	6,400	9,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000
				50	9,239,483	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000
2	AOI0071800024	SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	262,027
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	262,027
				100	140,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63,000
3	AOI0071800025	EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,900,000
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,900,000
				0	7,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PP: 0079 - Prod/Proy: 2324655; Fun: 03; Div/Fun: 012, Grp/Fun: 0021

Act/Obr: 6000010 - ELABORACION DE SISTEMAS DE INFORMACION

16,379,483

5,182,027

146,000

FF(Sr.): [2 : 992,088] [3 : 15,387,395]

FF(Sr.): [2 : 0] [3 : 5,182,027]

CENTRO COSTO RESPONS. : 01 - Coordinador General
CENTRO DE COSTO: 01.02 - Coordinación Técnica Integradora

NRO. REGISTRO: 20200017180004

FISICO

FINANCIERO

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	UNIDAD MEDIDA	APROB.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	MODIF. %		
																EJEC.	AVANCE	EJEC.
OEI.01 FORTALECER LOS SERVICIOS DE REGISTROS DE LA IDENTIDAD Y DE LA IDENTIFICACION EN BENEFICIO DE LA POBLACION																		
AEI.01.05 DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PRIORIZADOS QUE CONTRIBUYAN AL CIERRE DE BRECHAS DE LA IDENTIFICACION DE LA POBLACION																		
1	AOI0071800028	ANALISIS Y REDISEÑO DE PROCESOS DE CENTRO DE SERVICIO REMEC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	924,501
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	924,501
2	AOI0071800029	COMPLEMENTACION DE UN SISTEMA BERLINGUE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,653,299
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,653,299

PP: 0079 - Prod/Proy: 2324655; Fun: 03; Div/Fun: 012, Grp/Fun: 0021

Act/Obr: 6000034 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

0

2,577,799

0

FF(Sr.): [1 : 0] [2 : 0]

FF(Sr.): [2 : 0] [3 : 2,577,799]



R



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**JOSÉ HUMBERTO ALVAREZ
MANYARI**
Gerente de Planificación
y Presupuesto (e)
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION
Y ESTADO CIVIL

Firmado digitalmente por:
ALVAREZ MANYARI Jose
Humberto FAU 20295613620 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/01/2021 10:30:29-0500

Lima, 08 de Enero de 2021

Lima, 08 de Enero del 2021

MEMORANDO MULTIPLE N° 000002-2021/GPP/RENIEC

A : ORELLANA ULFE JUAN JORGE
Organo de Control Institucional

PAREDES ROJAS NELLY MARGOTH
Procuraduría Publica

SALAZAR VALDEOS MARIA DEL CARMEN
Gerente de Administración(e)

HUERTA POMA JESSICA DEL PILAR
Gerente de Calidad e Innovación(e)

STIGLER FLORES LUIS MIGUEL
Gerente de Imagen Institucional(e)

HURTADO GUEVARA JOSE ADRIAN
Gerente de Operaciones Registrales

MIRANDA ANGELES JOSE ANTONIO MARTIN
Gerente de Registro Electoral(e)

BEZADA CHAVEZ LUIS BALTAZAR
Gerente de Registros Civiles

ARANDA VERGARA ERNESTO ANTONIO
Gerente de Registros de Certificación Digital

JESSEN VIGIL GIOVANA SARA
Gerente de Registros de Identificación(e)

PUCH PARDO FIGUEROA JORGE ANTONIO
Gerente de Restitución de la Identidad y Apoyo Social

DIESTRA MARQUEZ DE RIVERA MIRIAM VICTORIA
Gerente de Servicio de Valor Añadido(e)

ROSAS AGURTO BLANCA FLOR
Gerente de Talento Humano

DAVILA OLORTEGUI ROSARIO ROXANA
Gerente de Tecnología de la Información

MAURA TEJEDA LILIAN ANTONIETA
Escuela Registral

TIRADO SILVA JOSE EDUARDO
Jefe de Oficina de Seguridad y Defensa Nacional(e)

MARROQUIN GARCIA ROSA LUISA
Jefe de Oficina de Fiscalización, Control y Riesgos



RODRIGUEZ FRANCIA GILDA
Jefe de Oficina de Administración de Archivos(e)

BALDEON PORTOCARRERO EVELYN JANET
Jefe de Oficina de Administración Documentaria(e)

De : **JOSE HUMBERTO ALVAREZ MANYARI**
Gerente de Planificación y Presupuesto(e)

Asunto : Evaluación del Plan Operativo Institucional Modificado 2020 - II Semestre

Referencia: a) "Guía para el Planeamiento Institucional" de CEPLAN
b) Resolución Secretarial N° 00138-2019/SGEN/RENIEC (17DIC2019)
c) Informe N° 000002-2021/GPP/SGPL/RENIEC (07ENE2021)

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y en atención al informe de la referencia c), en el cual señala que de acuerdo al Numeral 7.2 del documento de la referencia a), corresponde realizar la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2020, en concordancia con los plazos de registro y presentación de la misma.

En este sentido, se solicita a vuestros despachos remitan el Informe de Evaluación del POI Modificado 2020 - II Semestre, según el siguiente esquema:

A). Análisis del cumplimiento de las metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones.

- Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e inversiones (*Explicar brevemente el desarrollo por cada actividad operativa, y en caso de no haber alcanzado la meta explicar los motivos y acciones a seguir*).
- Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas
- Medidas para la mejora continua

B). Reporte de Seguimiento Semestral del Plan Operativo Institucional (POI) de julio a diciembre 2020, emitido a través del Aplicativo CEPLAN1.

La información solicitada debe remitirse a través del Sistema de Trámite Documentario (SITD) en archivos Word, Excel y PDF con los V° B° correspondiente, hasta el martes **12ENE2020**.

De requerir apoyo en el presente proceso, se ha designado a las siguientes personas, con las que pueden comunicarse por los siguientes medios:

Nara Huarcaya Vasquez, cel 987496350, nhuarcaya@reniec.gob.pe
Fernando Barrueto Rodriguez, cel 998829514, fbarrueto@reniec.gob.pe
Laura Esqueche Ruiz, cel 975553891, lesqueche@reniec.gob.pe

Atentamente,

Adj.: Informe N° 000002-2021/GPP/SGPL/RENIEC

C.c.: JNAC, SGEN, GG, GA

(JAM/VAR/kdv)
R94



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Lima, 12 de enero del 2021

OFICIO N° 007-2021-GG/MCSR/RR

Señora
CELIA ANTONIA SARAVIA BONIFACIO
Gerente General
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC

Presente. –

Asunto : Evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional – II semestre 2020 de la UE 002.

**Referencia : a) Memorando Múltiple N°000002-2021/GPP/RENIEC
b) Resolución Secretarial N°138-2019/SGEN/RENIEC
c) "Guía para el Planeamiento Institucional" de CEPLAN**

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y en relación a lo solicitado en los documentos de la referencia a) y b), remitirle adjunto el informe de evaluación de la Implementación del Plan Operativo Institucional - II semestre 2020 de la Unidad Ejecutora 002: Mejora de la Calidad de los Servicios Registrales, elaborado según documento de la referencia c).

La ocasión es propicia para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



HELGA ESTRADA OSORIO
REPRESENTANTE RESPONSABLE
PROYECTO RENIEC-BID

HEO/mcu



Firmado digitalmente por:
APARICIO SOSA Carlos
Alfredo FAU 20295613620 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 13/01/2021 14:29:14-0500